

Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos

modalidad virtual

ISSN 2525-0604

12, 13 y 14 de agosto, 2020.

Desde la trinchera: hacer extensión en la gestión universitaria

Liliana V. Pereyra CIFYH-UNC
lilianavpereyra@gmail.com

Eduardo Mattio CIFYH-UNC
eduardomattio@gmail.com

Pocos meses atrás la revista *E+E Estudios de Extensión en Humanidades* (Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba) dedicó su N° 8 a la reflexión sobre la intersección entre extensión, gestión y políticas universitarias¹. En ese marco se publicó en la Sección “Conversaciones” una entrevista a cuatro secretarixs de extensión de distintas facultades de la UNC actualmente en funciones a quienes les fue propuesto reflexionar sobre este costado de la actividad extensionista poco abordado; nos referimos a la gestión en/de la extensión universitaria. Entrevistamos a Alejandra Domínguez de la FCS, a Marcos Oliva de la FAMAFA, a Pablo Natta de la FCC y a Juan Saffe de la FCE. Dos de ellxs pertenecen a unidades académicas de reciente formación (FCS y FCC), del campo de las ciencias sociales y de arraigada tradición extensionista. Lxs otrxs dos pertenecen a dos facultades más antiguas y con perfiles en principio menos vinculados a la extensión: una más relacionada a la investigación (FAMAFA), otra más orientada a la actividad profesional (FCE).

En aquel momento lxs entrevistadxs compartieron tanto sus miradas sobre extensión como las relaciones que en términos de gestión extensionista reconocían entre sus espacios, el área central y las otras unidades académicas, dando cuenta también de las potencialidades y límites de esas experiencias. Queremos en esta ocasión volver a esa entrevista en orden a profundizar algunas preguntas que quedaron pendientes y

¹ El número completo está disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/issue/view/1970>

ampliarlas en función de la convocatoria de este simposio: ¿Es posible entender la gestión como otra de las funciones universitarias? ¿Qué desafíos supondría esta aceptación? ¿Cómo se resuelve la distancias entre metas y objetivos de una propuesta institucional y el día a día de la gestión extensionista? ¿Cómo se vinculan el “quiénes” y el “cómo” de la gestión de esta función universitaria?

a. El qué de la extensión universitaria

Tal como manifestamos, nuestrxs entrevistadxs pertenecen a unidades académicas de distintos campos del conocimiento y, agregamos, también pertenecen a líneas políticas diversas en el actual escenario de la UNC. Son diversos también sus trayectos personales en la gestión universitaria y las “improntas” extensionistas (en términos históricos y en términos cualitativos) de sus facultades.

En primer lugar solicitamos a lxs secretarixs de las cuatro unidades académicas que caracterizaran sus espacios de gestión y que nos contaran cómo era conceptualizada la función extensionista en sus facultades. La primera parte de la premisa nos devolvió un cúmulo de información que presentada ahora de manera “random” nos habilita a afirmar que, al menos para parte de la UNC, la tarea de gestionar extensión comprende desde sostener áreas de cultura que coordinan coros, ciclos de cine, asumir el dictado de cursos, la gestión de pasantías, la organización de propuestas de formación en extensión para distintos claustros, pasando por la coordinación de las acciones de comités de especialistas y/o comisiones de extensión, la gestión de proyectos de extensión, la coordinación de diplomaturas, asistencia técnica y propuestas de capacitación (para la comunidad, de formación continua) hasta la coordinación del programa de Compromiso Social Estudiantil, contener en su interior las relaciones con graduadxs, canalizar las acciones que participantes de la facultad hacen en territorio de manera no institucional, la función de ser lxs responsables de la representación de sus respectivas facultades en el el Consejo Asesor de Extensión Universitaria (CAEU) como así también la articulación de acciones con otras áreas de área central (universidades populares) y/o con otras unidades académicas.

Esta multiplicidad de funciones/tareas/temáticas que atienden las áreas de extensión aunque nos resulta familiar, no deja de llamar nuestra atención. ¿Qué une, qué hilvana a todas estas actividades? ¿Podemos detectar algo específicamente “extensionista” en el conjunto que conforman esos múltiples frentes a atender? Arriesgaremos la hipótesis de que lo que las hace *extensionistas* es ser gestionadas por las áreas de extensión. ¿Se

trata de una tautología? Tal vez, pero no aparece a la vista ninguna coherencia evidente más que el hecho de no corresponder ni a las funciones de enseñanza ni de investigación. Es decir, lo que claramente no es ni investigación ni docencia será entonces, extensión.

Incluso este carácter residual de la función tampoco es homogéneo dentro de nuestra universidad: las respuestas de lxs secretarix dan cuenta de ello y consideramos que es este uno de los puntos en los que se hace evidente la necesidad de complejizar y politizar la lectura de los alcances, posibilidades, potencias de la gestión en extensión, ya que resulta un argumento al menos cuestionable que la especificidad disciplinar y las trayectorias institucionales sean las que justifican qué se entiende por extensión en cada caso. En este sentido ya en otra ocasión decíamos:

La Universidad Nacional de Córdoba posee particularidades en relación a su organización interna, su escala institucional, la masividad en su matrícula y su recorrido histórico, que en ocasiones sirven de base para argumentaciones sobre los modos que en esta casa toma el hacer extensionista. Se sostiene que los diversos recorridos institucionales y las características disciplinares explican y justifican los rasgos distintivos que adquiere el desarrollo de esta tarea. Estas identidades propias de cada unidad académica no debieran, sin embargo, desalentar la posibilidad de construir acuerdos más amplios en relación a lo que implica hacer extensión desde la universidad pública, o esto nos llevaría a un falso respeto por la diversidad que entiende que cualquier práctica puede incluirse en la función extensionista, eludiendo la discusión de las concepciones subyacentes (¿asistencialismo?, ¿transferencia de servicios?, ¿diálogo de saberes?). Hacer lugar, acoger y dar la bienvenida a una nutrida multiplicidad de experiencias, procesos y actorxs no significa que todo lo que se hace en territorio o que todo lo que se hace desde la universidad y fuera del aula sea, sólo por eso, extensión. (Pereyra, Romero, 2018)

Llegadxs a este punto consideramos que es necesario (re)preguntarnos: ¿qué posibilidades concretas tenemos a nuestro alcance para profundizar los procesos de jerarquización y “reconocimiento” de la función extensionista cuando ésta es, en la práctica, tan escurridiza e imprecisa? ¿No es acaso oportuno volver sobre lo que entendemos por extensión?

En esa dirección iba la segunda parte de la pregunta formulada a lxs entrevistadxs, la que apuntaba a reflexionar sobre las concepciones de extensión propias de sus respectivos espacios institucionales. En este sentido las respuestas varían significativamente y se perciben ciertas tensiones. En uno de los casos el énfasis se pone en necesidades que tiene el propio espacio (“insertar a la Facultad en la sociedad”, señala Oliva de FAMAFA (p. 6); otro subraya la heterogeneidad de la propia institución, la que será clave para construir su identidad extensionista, recuperando sus acervos, afirma Dominguez (FCS), (p. 7),

mientras que Natta (FCC) destaca la necesidad de poner la atención en los procesos de formación de sus estudiantes (p.7-8).

Especialmente en estos dos últimos casos el elaborado grado de conceptualización de la función extensionista con alusiones tanto a la necesidad de *procesos* mediados por la *construcción dialógica* de conocimientos significativos y transformadores desde una perspectiva de derechos, como la mención de la necesidad de la *integración* de las funciones universitarias para la formación situada de lxs estudiantes, nos permiten incorporar a nuestro análisis –al menos- otro aspecto sensible, el que tiene que ver con la distancia entre las palabras y las prácticas posibles.

Por una parte la UNC adhiere institucionalmente a los postulados más críticos en términos de extensión tanto a nivel nacional como a nivel regional (CIN-Rexuni 2008; Menéndez, 2017) pero por otra, estos enunciados tienen escasa materialización en la práctica de la institución ya que (1) resulta al menos complejo hablar de *una* o *la* política de extensión de la UNC, porque, como vemos la multiplicidad de realidades que presentan las unidades académicas impide esa unificación. Por otra parte, (2) resulta inapropiado asumir como *la* política extensionista de la UNC la desarrollada desde el área central, ya que la misma, no es el resultado de un devenir institucionalmente colectivo, ni producto de acuerdos, consensos ni tan luego deliberaciones que las precedan. El órgano colegiado, el CAEU que podría jugar ese rol no es convocado en ese sentido, no entrama, no construye políticas de amplio alcance. Puede a lo sumo dar matices particulares a decisiones tomadas en otras esferas. ¿Por qué sucede esto? ¿Anulación del CAEU desde el Área Central? ¿Abatimiento de sus integrantes? ¿Simple desgano institucional? ¿Un poco de todo? Además, (3) resulta inapropiado asumir a las políticas desarrolladas por cada una de las unidades académicas como *la* política extensionista de la UNC, ya que ese conjunto, por lo que podemos ver desde esta pequeña muestra a nuestro alcance, contiene una diversidad de miradas/acciones/perspectivas por momentos incluso contradictorias que nos recuerdan una vez más que el todo no es la suma de las partes. Por último, (4) de algún modo “algo” es la política extensionista de la UNC y ésta resulta de la combinación extraña entre *central-unidades académicas-procesos puestos en juego en el territorio*, los que en última instancia, en el cuerpo a cuerpo acaban encarnando y constituyendo *la* política de extensión de la UNC junto a la sociedad.

Es un espacio complejo el que se da entre lo llamaríamos la *extensión discursiva* en la UNC y lo que sucede en las distintas unidades académicas² y, como podemos ver, también, al interior de ellas mismas. Existe una distancia entre lo enunciado/deseado y lo posible que, creemos, problematizar “la gestión” puede colaborar a pensar y eventualmente acercar tales instancias.

b. Las articulaciones locales y el vínculo con las políticas nacionales

Consultadxs sobre las vinculaciones entre la Secretaría de Extensión a su cargo y la SEU del Área Central y de otras Unidades académicas las respuestas dependen de la proximidad política que cada facultad tienen con la actual conducción rectoral de la UNC. Así, Saffe (FCE) destaca el vínculo que mantiene su Secretaría a partir de actividades puntuales o de la ejecución de una Diplomatura o de la gestión de asistencias técnicas o pasantías con algunas unidades académicas. En vista quizá de la proximidad de su Facultad con la gestión rectoral, señala: “Con el Área Central de la UNC, el vínculo es adecuado y en los años recientes se ha visto fortalecido al abrigo del esfuerzo compartido para organizar actividades en forma conjunta” (p. 9). Oliva (FAMAF), en cambio, desde una facultad opositora, alude a la participación institucional que su SE tiene en el Consejo Asesor de Extensión, pero subraya que ese vínculo no sería suficiente en tanto “la SEU desarrolla acciones en las cuales no involucra a las secretarías de extensión” (p. 8). Respecto de otras facultades, señala, ese vínculo está supeditado a las relaciones que ya tengan los gestores de la extensión. Éste último aspecto también es subrayado por Natta (FCC): “las vinculaciones entre secretarías o con la SEU dependen mucho de vinculaciones personales de quienes están a cargo de esos espacios políticos” (p. 8). Eso da un indicio, podríamos decir, de la importancia de tales vínculos al perfilar quién puede (o no) cumplir mejor con la tarea de Secretarix de Extensión, pero también para Natta da cuenta de un déficit de articulación que se ha vuelto improductivo. La Extensión universitaria no sólo se vería perjudicada por el escaso presupuesto que se le destina; hay también una articulación pobre o nula entre proyectos, programas o gestiones que coinciden en un mismo territorio. Para Natta, por ejemplo, es inexplicable que el Programa Universidad, Sociedad y Cárcel (PUSyC) no haya hecho después de tantos años una articulación superadora entre las unidades académicas que tienen propuesta de extensión en el sistema penitenciario provincial: “desde el Pusyc no se coordinó –durante los tres

² No está de más aclarar que no abordamos en este trabajo el análisis de las políticas extensionistas llevadas adelante desde SEU-UNC.

últimos rectorados- acciones conjuntas, financiamiento, gestión de ingresos ni formación. Cada grupo está abandonado a su suerte: no hay una política global de la UNC para con cárceles” (p. 8). Otro tanto pasaría respecto del vínculo con la FCS: pese a que se comparten espacios, docentes e incluso perspectivas disciplinares y políticas, no hay coordinación posible. Y concluye: “En Alberdi, al menos cuatro facultades tienen trabajo de investigación, extensión y académico (desarrollo de tesis de grado y Trabajos Finales de materias) y no existe una coordinación de todos esos esfuerzos y me pregunto ¿qué son y para qué están los Puntos de Extensión?” (p. 8).

Domínguez (FCS), según entendemos, pone el problema de la vinculación en otro terreno que explica mejor lo que resulta inexplicable para Natta. Para la secretaria de Sociales los vínculos con otras facultades o con Área Central dependen de razones estrictamente políticas e ideológicas: “los mismos (los vínculos interfacultades) varían según sean los procesos políticos y las maneras en las que concebimos la relación entre sociedad, Estado y Universidad” (p. 9). Es decir, para Domínguez hay tensiones irresueltas que no es posible sortear porque tampoco se generan instancias de reflexión que zanjen tales distancias políticas o ideológicas: “no nos damos las necesarias reflexiones y posibilidades de construir en base a ciertos consensos. ¿Es posible construir sólo sobre consensos? (...) ¿Cómo construimos consensos sin proyectos políticos medianamente comunes?” (p. 9). Para Domínguez es claro que solo es posible construir proyectos extensionistas en conjunto cuando se ha podido desarrollar “un piso mínimo de acuerdos respecto de posicionamientos políticos en relación a las maneras de pensar y hacer extensión” (p. 9). No obstante, tales tensiones parecen ser constitutivas del quehacer extensionista: “Las tensiones propias de las diversas formas de entender los procesos de construcción política, así como las diferentes maneras de concebir a los mismos son parte de los procesos de hacer extensión” (p. 9). En tal caso, esa pluralidad de perspectivas y las tensiones que suscita, ¿sería deseable desconocerlas o erradicarlas? Pareciera que lo deseable es alojar todas esas diferencias pero en el cerco de la discusión política de algunos acuerdos comunes; y el trazado de este cerco y de lo que en él se dirime es también un trabajo de gestión en extensión.

En relación a las políticas en extensión a nivel del Sistema Universitario Nacional lxs secretarixs entrevistadxs acuerdan en destacar la ausencia o irrelevancia de las iniciativas nacionales por fortalecer o jerarquizar las políticas en extensión universitaria. Domínguez (FCS) puntualiza con claridad cuáles son esas falencias que se reiteran en la política universitaria en relación a la extensión: “La ausencia de líneas de construcción

extensionistas sostenidas, con presupuestos acordes y formaciones adecuadas en busca de posicionamientos que permitan dirimir viejas y nuevas discusiones son todavía parte de lo que es necesario construir” (p. 10). En la misma línea, Oliva (FAMAF) destaca no sólo la ausencia de programas a nivel nacional que contemplen la incorporación de nuevxs actorxs a la extensión universitaria, sino la falta de financiamiento adecuado en relación a otras funciones universitarias: “El presupuesto que destina la UNC a proyectos y becas de extensión es insuficiente para la cantidad de propuestas y, además, los montos que se asignan son insuficientes y colocan a la extensión en un plano inferior a la investigación” (p. 10). Con franqueza Natta (FCC) resume algo que muchxs creemos sobre el vínculo entre políticas universitarias y función extensionista: “Al sistema universitario nacional parece importarle poco o nada la extensión” (p. 10). Para el secretario de Comunicación, tales déficits se constataron tanto en la gestión kirchnerista marcada por un financiamiento desprolijo y arbitrario de los fondos para voluntariado universitario y otras líneas de acción, como durante la gestión macrista de la Secretaría de Políticas Universitarias: en este último caso, se destruyó todo aquello con lo que se contaba y se eliminaron líneas completas de financiamiento. Saffe (FCE), por su parte, coincidía en que la SPU había reducido de manera preocupante las convocatorias en materia de extensión, no sólo en términos económicos, sino también en términos de acreditación. Y frente a ese panorama, la UNC no ha logrado suplir la retirada del financiamiento nacional. En tal sentido, el secretario de Económicas, sostenía la necesidad de que la UNC aumentará la oportunidades de formación de nuevos equipos extensionistas, particularmente respecto de actores sociales vinculados con la actividad productiva. A eso, agregaba, es preciso sumar un sistema de evaluación, acreditación y reconocimiento que sea válido en todas las instancias de acreditación. Si no se valoriza la función extensionista, el interés de lxs docentes por formarse y constituir equipos y ejecutar proyectos extensionistas nunca alcanzará niveles que equiparen la extensión a otras funciones universitarias.

c. Consideraciones finales

Este ejercicio inicial de cruce y lectura tiene la intención de invitar a la parte de la comunidad universitaria interesada en esta función plebeya que es la extensión a incorporar en sus reflexiones y análisis también aspectos relacionados con su gestión, ya que suele ser este un plano invisible que entendemos hace a las posibilidades concretas de lograr lo que se expresa por ejemplo entre lxs colegas entrevistadxs como deseables:

presupuesto, sinergia, reconocimiento institucional, acreditación, jerarquización, articulación con las otras funciones, curricularización, entre las principales.

¿Es políticamente ingenuo pensar una gestión también en términos de diálogo de saberes? ¿Qué podríamos aprender si a la gestión de la extensión -en distintos niveles- fueran convocadxs los diversos claustros y lxs actorxs sociales con los que los espacios articulan? ¿Y si, por ejemplo, para lxs estudiantes “aprender sobre extensión” no significara tomar un curso o eventualmente (sólo) participar de una práctica en territorio, sino estar involucradx también en alguna medida en las dinámicas propias de ese hacer en sus propios espacios de formación? El personal -todavía llamado- nodocente que forma parte de las estructuras en las que la extensión se gestiona, posee un saber y saber hacer que resultan fundamentales recuperar en orden a pensar políticas extensionistas de más largo alcance, ¿cómo entamarlo? ¿Qué pasaría si como graduadxs de la universidad pública una manera de mantener el vínculo con la institución pasara, precisamente, por una presencia sostenida en los espacios donde se hace extensión?

Lo dicho hasta aquí nos permite afirmar que la extensión, más precisamente su gestión, rebasa los contornos burocrático-administrativos que sin dudas la atraviesan y que se define como un hacer político que tiene altos potenciales creativos e instituyentes que requieren ser pensados (Pereyra, Mattio et. al., 2019). Pensar este proceso es hacer posible una gestión *politizada* de la gestión en extensión en donde quizá se cifra gran parte del trabajo que supone la trinchera extensionista.

Referencias bibliográficas:

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) (2008) *Acuerdo Plenario 681/08 Creación REXUNI*.

Menéndez, G. (2017). Resignificación de la extensión a 100 años de la Reforma Universitaria de 1918. *Revista +E versión en línea* 7(7) 24-37. Santa Fe, Argentina:Ediciones UNL. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/article/view/7048/10357>

Pereyra, L. V., Mattio, E., Domínguez, A., Oliva, M., Natta, P., & Saffe, J. (2019). “En gestión”: Trayectorias y desafíos en torno a la gestión de la extensión hoy en la

UNC. *E+E: Estudios de Extensión en Humanidades*, 6(8). Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/26157>

Pereyra, L. & Romero, F. (2018). "Curricularizar la extensión: preguntas, complejidades y cruces de un proceso en construcción". *E+E: Estudios de Extensión en Humanidades*, 5(5) 11-16. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/19781/19527>